



EN OAXACA AFECTA A MILES POR CIERRE DE AEROPUERTO

# CNTE intenta dar portazo en Palacio, logra mesa en Segob y hasta frenar ley

POR Y. BONILLA Y J. CHAPARRO

**SECCIÓN 22** buscaba tumbar puerta e ingresar con camioneta para ser escuchada; tras choque con la policía, en Presidencia reciben a una comisión, luego van a Gobernación

**OBTIENE** promesa de no eliminar Dirección de Educación Indígena; Mier afirma que modificarán iniciativa de AMLO sobre el tema; éste ve movilización por falta de información **pág. 4**



MAESTROS protagonizan ayer empujones con la Policía frente a Palacio.

Foto: Capturada de video



Intenta entrar por la fuerza a Palacio Nacional

# Con portazo, la CNTE logra mesa de diálogo y frenar reforma

**MAESTROS** radicalizan sus manifestaciones y bloquean accesos al aeropuerto de Oaxaca; aquí impiden sesión de la SCJN; Morena modifica propuesta sobre educación indígena

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Como resultado de las movilizaciones de profesores y un intento de portazo en Palacio Nacional, que tensaron el ambiente en la capital del país y en Oaxaca, la Sección 22, adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), consiguió establecer una mesa de negociación en la Secretaría de Gobernación (Segob) y el cumplimiento a una de sus demandas centrales: frenar la reforma presidencial que pretende eliminar la Dirección General de Educación Indígena como instancia de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

## EL DATO

**LA COORDINACIÓN POLÍTICA** de la sección 22 informó que el traspaso de las escuelas bilingües al INPI afectaría a más de 12 mil trabajadores que laboran en escuelas indígenas.

A empujones y con una camioneta en la que trasladaban su equipo de sonido para hacerse escuchar, las y los maestros disidentes intentaron tumbar la puerta de Palacio Nacional para ingresar, mientras el Presidente Andrés Manuel López Obrador ofrecía la conferencia matutina de este martes.

Cuando avanzaron con el vehículo hacia la puerta de Palacio, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México se desplegaron y comenzaron un jaloneo con el magisterio.

"¡AMLO decía que todo cambiaría!, ¡mentira, mentira, la misma porquería!", gritaban los maestros, cuando una bomba de humo estalló para disipar la movilización.

Luego de momentos de tensión, la camioneta retrocedió y se informó a la Sección 22 que se permitiría el ingreso de una comisión, para ser atendida por personal de la Presidencia de la República y que expusieran sus demandas.

Aunque el disturbio no se extendió por mucho tiempo, las afectaciones de los bloqueos perduraron, al punto en que para los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fue imposible sesionar en las instalaciones de Pino Suárez, por lo que se vieron obligados a trasladarse a la sede alterna, en San Ángel.

De manera simultánea, las manifestaciones lideradas por la misma Sección 22 en Oaxaca tuvieron como blanco los accesos al Aeropuerto Internacional Benito Juárez de ese estado, los cuales fueron tomados por los manifestantes, y esto provocó la cancelación de más de una veintena de vuelos y alrededor de mil pasajeros afectados con el cierre de vialidades, que se levantó hasta entrada la tarde.

Durante las casi cinco horas que duraron estos bloqueos, era frecuente ver a cientos de viajeros llegar caminando a la terminal aérea, con sus maletas a rastras.

Una de las exigencias centrales en el pliego petitorio del magisterio disidente era que, además del aumento salarial del cien por ciento, no se elimine la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe.

Esto fue propuesto por el Presidente López Obrador en una iniciativa enviada el pasado 18 de abril a la Cámara de Diputados para compactar la Administración Pública Federal mediante la fusión o extinción de 18 órganos, fideicomisos y otras instancias de varias dependencias.

## Doblan a la 4T

Entre las demandas de la CNTE, incluidas en su pliego petitorio destacan:

- **Aumento salarial** del 100 por ciento.
- **Reinstalación** de la mesa de negociación con carácter resolutorio.
- **Abrogación de la reforma** educativa de 2019.
- **Abrogación de la Ley** del ISSSTE de 2007.
- **Eliminar la iniciativa** para desaparecer la Dirección de Educación Indígena.
- **Liberar a los presos políticos** y de conciencia.

En este proyecto se sugiere sacar dicha dirección de la SEP, para que se incorpore a la Unidad Administrativa del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Sin embargo, durante una mesa de trabajo celebrada luego de las 15:30 horas en la Secretaría de Gobernación, entre la Sección 22 y funcionarios federales, locales y legisladores, se les informó que la iniciativa presidencial sería modificada, a efecto de cumplir con su demanda.

En la reunión participaron el secretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, César Yáñez; la titular de la SEP, Leticia Ramírez; el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, así como el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, y la presidenta de la Comisión de Educación, Flora Tania Cruz.

A la salida de la reunión, la secretaria general de la Sección 22, Yenny Aracely Pérez, comunicó al magisterio los acuerdos alcanzados, entre los que también se consiguió el compromiso para pagar el adeudo de medio año a becarios de la Estrategia Nacional de Iniciación a la Docencia en el Medio Indígena.

"Este es el resultado de ustedes, de las bases, de la movilización, porque sin ustedes esto no podría ser posible. Por eso decimos, decimos y repetimos que, como la Sección 22 es la única, no hay dos", exclamó.

No obstante, el magisterio advirtió que continuará movilizándose hasta conseguir el cumplimiento de otras demandas, como la abrogación de la reforma educativa del 2019 y la eliminación de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como forma de pago de créditos.

En conferencia previa, Mier Velazco anunció que el proyecto presidencial no será aprobado en sus términos y señaló que no está de acuerdo con este apartado de la iniciativa, por considerar que podría romper con los principios técnico-pedagógicos de la instancia.

"Le vamos a hacer una revisión completa a la iniciativa, para instalar una mesa de trabajo, pero partiendo de esta gran preocupación, que es la sustantiva, de que se cambie de adscripción la Dirección (para) que permanezca donde está", dijo.